

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

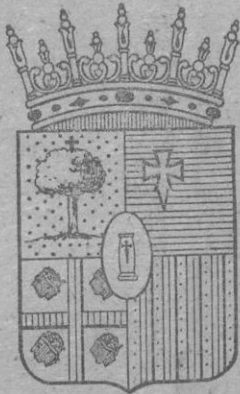
Edición	12 pesetas
Matrícula	100
Año	350
Ayuntamiento de la Provincia	500
Año	500

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Los números que se realicen después de transcurrido un año desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año en curso; a 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarada de pago, 200 pesetas.

Los insertados en el afarte no oficial devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

La publicación de números extraordinarios será convencional de acuerdo con el particular que lo impreso.

Anuncios obligados al pago, sólo se insertarán si antes o cuando haya persona en la capital que pague de ésta.

Las solicitudes se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador Civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar de Boletín respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION TERCERA

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Núm. 2.590

Esta Corporación Provincial celebrará su sesión ordinaria el día 25 del corriente mes, a las diecinueve horas.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de mayo de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 2.524

Terminado el contrato de suministro de material de Zapatería al taller del Hogar Pignatelli, adjudicado en su día al industrial de esta plaza D. José Herranz Arnáiz, se ha solicitado por el mismo la devolución de la fianza constituida para responder al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Lo que para general conocimiento se hace público por medio del presente anuncio, advirtiéndose que durante el plazo de quince días pueden presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible

al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 30 de abril de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 2.525

Terminado el contrato de suministro de material de curación al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, adjudicado en su día al industrial de Barcelona D. Antonio Loréns Soláns, se ha solicitado por el mismo la devolución de la fianza constituida para responder al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Lo que para general conocimiento se hace público por medio del presente anuncio, advirtiéndose que durante el plazo de quince días pueden presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 30 de abril de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 2.565

Por acuerdo corporativo de 27 de abril último ha sido aprobado el pliego de condiciones para la adquisición, mediante concurso, de ropas de cama y mesa con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia

en el segundo semestre del año actual.

Dicho pliego se encuentra de manifiesto en el Negociado de Compras de la Secretaría General de la Corporación.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, advirtiéndose que durante el plazo de ocho días pueden interponerse reclamaciones contra el mismo, que serán resueltas por la propia Corporación.

Zaragoza, 6 de mayo de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 2.567

Concurso para la adquisición de gasas, vendas, algodón, esparadrapo y celulosa quirúrgica

Se hace saber, para general conocimiento, que el plazo de presentación de proposiciones en el concurso para la adquisición de gasas, vendas, algodón, esparadrapo y celulosa quirúrgica con destino al Hospital Provincial termina el próximo día 28 del actual, a las trece horas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Compras de la Secretaría General de la Corporación.

Zaragoza, 6 de mayo de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION CUARTA

Núm. 2.485

Recaudación de Contribuciones

D. Juan Puertas Ibañez, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Calatayud;

Hago saber: Que en expediente ejecutivo de apremio que instruyo contra varios deudores por débitos de contribución rústica correspondientes a los años 1952 a 1955, ambos inclusive, del término municipal de Paracuellos de Jiloca, he dictado la siguiente

“Providencia.—No pudiendo notificar la acumulación de débitos a los deudores comprendidos en este expediente que a continuación se relacionan por resultar de paradero desconocido, según la notificación de la Alcaldía que precede, así como no haber persona alguna que los represente en la localidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, notifíqueseles dicha acumulación y requiérase a dichos deudores, mediante edicto publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia y en los tablones de edictos de la Alcaldía del término municipal en que radican los débitos y en las oficinas de esta Recaudación, para que en el plazo de ocho días, a contar desde el de la publicación del edicto en el citado periódico oficial, comparezcan en este expediente o señalen domicilio y representante legal, con la advertencia de que si no lo hicieran en el plazo señalado se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones y se expedirán los oportunos mandamientos de embargo de bienes al Sr. Registrador de la Propiedad, en el caso de que se trate de bienes inmuebles o derechos reales”.

Nombre de los deudores y débitos por principal.

Manuel Bernal Vivas, 603'52 pesetas.
 José Blancas España, 168'30.
 Pascual Bueno Traid, 335'66.
 Prudencio Castejón, 195'56.
 Enrique Castán Franco, 1.635'14.
 Dámaso Cuenca Bermúdez, 14'63.
 Pilar Cuenca Pardos, 1.178'58.
 Rita Francia, 222'83.
 Manuel Franco Pérez, 214'30.
 Francisco Lajusticia, 119'75.
 Luisa Langa Langa, 118'62.
 Iñiga López Casado, 75'62 pesetas.
 José Magaña, 94'93.
 León Magaña Villalba, 95'94.

Pedro-José Moreno Tomey, 98'72.
 Agustín Pascual, 573'22.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la forma prevista por el mencionado artículo de dicho Cuerpo legal.

Calatayud, 27 de abril de 1957.—El Recaudador, Juan Puertas Ibañez.—Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

Núm. 2.484

D. Juan Puertas Ibañez, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Calatayud;

Hago saber: Que en expediente ejecutivo que instruyo contra varios deudores por débitos de contribución rústica correspondientes a los años 1951 a 1955, ambos inclusive, del término municipal de Tobed, he dictado la siguiente

“Providencia.—No pudiendo notificar la acumulación por débitos a los deudores comprendidos en este expediente que a continuación se relacionan por resultar de paradero desconocido, según la certificación de la Alcaldía que precede, así como no haber persona alguna que los represente en la localidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, notifíqueseles dicha acumulación y requiérase a dichos deudores, mediante edicto publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia y en los tablones de edictos de la Alcaldía del término municipal en que radican los débitos y en las oficinas de esta Recaudación, para que en el plazo de ocho días, a contar desde el de la publicación del edicto en el citado periódico oficial, comparezcan en este expediente o señalen domicilio o representante legal, con la advertencia de que si no lo hicieran en el plazo señalado se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones y se expedirán los oportunos mandamientos de embargo de bienes al Sr. Registrador de la Propiedad, en caso de que se trate de bienes inmuebles o derechos reales”.

Nombre de los deudores y débitos por principal

María Andrés Condón, 483'14 pesetas.
 Simeón Diloy Longares, 112'84.
 Herederos de Ambrosio Jimeno Izquierdo, 574'45.
 Josefa López Melús, 57'06.
 Manuel Pellés Muela, 470'86.
 Herederos de Manuela Quero Blasco, 652'92.

Arturo Sediles Castro, 842'29.
 José Serrano Hernández, 235'80.
 Manuel Tejero Fierro, 275'64.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la forma prevista por el mencionado artículo de dicho Cuerpo legal.

Calatayud, 27 de abril de 1957.—El Recaudador, Juan Puertas Ibañez.—Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

Núm. 2.481

Subasta de inmuebles

D. Francisco Alarcón Muñoz, Recaudador de Hacienda del pueblo de Urrea de Jalón;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica de los años de 1951 a 1955 del pueblo de Urrea de Jalón, se ha dictado con fecha 24 de abril la siguiente

“Providencia. — Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 10 de abril de 1957, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan, y cuyo embargo se realizó por providencia de 25 de marzo de 1957, se acuerda la celebración de la misma para el día 24 de mayo, a las dieciséis horas y en el Juzgado de paz, a base de posturas que cubran las dos terceros partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el Sr. Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto”.

Notifíquese esta providencia a los deudores y a los acreedores hipotecarios, en su caso, y anúnciese al público en el “Boletín Oficial” de la provincia y por medio de edictos en la Casa Consistorial de Urrea de Jalón.

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 del Estatuto de Recaudación.

Nombre y apellidos de los deudores, fincas, situación, cabida y linderos
 Eugenio Alcay Vela; Rústica en “Carguero”, de 19 áreas 60 centiáreas, que linda: Al Norte, camino; Sur, Carlos Sancho; Este, Joaquín Cobos, y Oeste, Jesús Martínez. Valor para la subasta, 882 pesetas.

Antonio Correas Baquerizo; Rústica en “Val Cuervo”, de 1 hectárea 18 áreas que linda: Al Norte, Carlos Sancho; Sur, Antonio Baquerizo, y Oeste, Carlos Sancho. Valor para la subasta, pesetas 1.935'20.

Antonio González Lasheras: Rústica en "Val de Lugar", de 44 áreas, que linda: Al Norte, Manuel Solá; Sur, Carlos Sancho; Este, Concepción Cobos, y Oeste, Pedro Baquerizo. Valor para la subasta, 1.152'80 pesetas.

Jesús Martínez Benedicto: Rústica en "Cargueros", de 22 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte, camino; Sur, Miguel Latre, y Oeste, Carlos Sancho. Valor para la subasta, 999 pesetas.

Cándida Pérez Cobos: Rústica en "Carguero", de 41 áreas 20 centiáreas, que linda: Al Norte, Mariano Barriga y herederos; Sur, Manuel Remiro; Este, Santos Pérez, y Oeste, Carlos Sancho. Valor para la subasta, 1.854 pesetas.

Mariano Pérez Cobos: Rústica en "Salado", de 8 áreas, que linda: Al Norte, Luisa Ruiz; Sur, Francisco Castillo; Este, carretera, y Oeste, Agustín Labella. Valor para la subasta, pesetas, 995'20.

Estefanía Vicente Berges: Rústica en "Salado", de 6 áreas 80 centiáreas, que linda: Al Norte, Blas Gómez; Sur, Vicente Correas; Este, el mismo, y Oeste, Paula Carqué. Valor para la subasta, 711'20 pesetas.

Condiciones para la subasta

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en esta Oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio esta condición se sustituirá por la de que los rematantes deberán promover la inscripción ómitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo-base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª Los rematantes vendrán obligados a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse los adjudicatarios a la entrega del precio del remate se decretará la pérdida del depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

5.ª Conforme al artículo 104, 4.ª, se les notifica por medio del presente edicto a los deudores expresados an-

teriormente, los que se tendrán por notificados a todos los efectos.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios, en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

La Almunia, 24 de abril de 1957.—Recaudador, Francisco Alarcón Muñoz.—Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

SECCION QUINTA

Núm. 2.496

Comisión Provincial de Urbanismo

Esta Comisión, en su sesión celebrada el día 11 del corriente, ha acordado aprobar definitivamente el Plan general de ordenación urbana de Boquiñeni.

Asimismo ha acordado aprobar definitivamente los siguientes proyectos:

Uno de construcción de aceras en parte de las calles del ensanche de Luchán, en Ejea de los Caballeros, importante 553.318'95 pesetas.

Otro de construcción de escaleras de acceso a la iglesia de Santa María, en Ejea de los Caballeros, importante 117.674'34 pesetas.

Otro de construcción de aceras en varias calles del barrio de Rivas, de Ejea de los Caballeros, importante pesetas 147.417'79.

Otro de urbanización de las calles de la Iglesia, Alta y Quevedo, en Cetina, importante 276.168'67 pesetas.

Otro de construcción de lavadero público en Mainar, importante pesetas 56.808'10.

Otro de reforma y consolidación de un depósito de agua en Alfajarín, importante 65.612'71 pesetas.

Otro de instalación de fuentes públicas en Brea de Aragón, importante 45.500'31 pesetas.

Otro de saneamiento de una balsa y conducción y reforma de una fuente, en Lucena de Jalón, importante pesetas 74.025'30 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en el artículo 35 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Zaragoza, 30 de abril de 1957.—El Gobernador civil, Presidente, José-Manuel Pardo de Santayana.

Núm. 1.545

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de enero de 1957.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.

Matrícula: A-8238.

Marca: Ford.

Forma del vehículo: Furgoneta.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Lledó Usés.

Población: Alicante.

Nombre y apellidos del adquirente: Benjamín García Martínez.

Domicilio y población: Montañana, núm. 271, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.

Matrícula: B-72959.

Marca: Citroen.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Luis Aznarez.

Población: Barcelona.

Nombre y apellidos del adquirente: Emilio Alloza Valero.

Domicilio y población: Boggiero, núm. 31, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 28.

Matrícula: BU-1202.

Marca: Peugeot.

Forma del vehículo: Turismo.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Isidro Salas Cester.

Población: Tarazona.

Nombre y apellidos del adquirente: José Beatove Tello.

Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 12.

Matrícula: BU-3809.

Marca: Studebaker.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Jesús Navarro Morentin.

Población: Logroño.

Nombre y apellidos del adquirente: Eladio Mozota Beltrán.

Domicilio y población: Cuarte (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 13.

Matrícula: C-2473.

- Marca: Citroen.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Antonio Sagar Cano.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Jesús López Sanz.
 Domicilio y población: Gil Morlanes, núm. 40, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
 Matrícula: CA-2847.
 Marca: Chevrolet.
 Forma del vehículo: Camioneta.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Casimiro Jimeno Espada.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Alejandro Ibáñez Hernández.
 Domicilio y población: Florida, 11, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 13.
 Matrícula: CO-7041.
 Marca: Renault.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Antonio González Vázquez.
 Población: Espiel.
 Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Sánchez López.
 Domicilio y población: Santa Teresa, 20, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 15.
 Matrícula: GE-5994.
 Marca: Skoda.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Cándido Visiedo Benedit.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Navarro Minguillón.
 Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.
 Matrícula: GU-1732.
 Marca: Stewart.
 Forma del vehículo: Camión.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Ignacio Vidal Mallach.
 Población: Mislata.
 Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Gracia Sevilla.
 Domicilio y población: Terminillo, núm. 8, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 3.
 Matrícula: HU-481.
 Marca: Fiat.
 Forma del vehículo: Autobús.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Manuel Sicilia Pascual.
 Población: Jaraba.
 Nombre y apellidos del adquirente: Tomás Julián y Ana Maura.
 Domicilio y población: Albelda de Iregua (Logroño).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 3.
 Matrícula: HU-1962.
 Marca: Citroen.
 Forma del vehículo: Taxi.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
 Nombre y apellidos del cedente: Josefina Nuviala Pérez.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Esteban Estella Sánchez.
 Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 3.
 Matrícula: HU-2427.
 Marca: Ford.
 Forma del vehículo: Camión.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Ricardo Allué Joven.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Julián Marqués Jarque.
 Domicilio y población: Domingo Ram, 14, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 3.
 Matrícula: HU-2758.
 Marca: Studebaker.
 Forma del vehículo: Camión.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: La Industrial, Química de Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Pablo Marisa.
 Domicilio y población: San Pablo, núm. 37, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 31.
 Matrícula: J-5049.
 Marca: Chevrolet.
 Forma del vehículo: Camión.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Filomena Molina Ruiz.
 Población: Torredelcampo.
- Nombre y apellidos del adquirente: Rafael Baeza Bayona.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
 Matrícula: LO-942.
 Marca: Overland.
 Forma del vehículo: Camión.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: Manuel Pericés Gregorio.
 Población: Brea de Aragón.
 Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Estrena Gutiérrez.
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
 Matrícula: M-42629.
 Marca: Plymouth.
 Forma del vehículo: Taxi.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
 Nombre y apellidos del cedente: Angeles Román Izquierdo.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: José Aguarón Dionis.
 Domicilio y población: Villanueva de Huerva (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.
 Matrícula: M-52244.
 Marca: Ford.
 Forma del vehículo: Taxi.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
 Nombre y apellidos del cedente: Francisco Cárlez Burgaz.
 Población: Alagón.
 Nombre y apellidos del adquirente: Simeón Gil Bello.
 Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 16.
 Matrícula: M-62816.
 Marca: Morris.
 Forma del vehículo: Turismo.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
 Nombre y apellidos del cedente: María Tena Aliasa.
 Población: Zaragoza.
 Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Sancho Layola.
 Domicilio y población: Hajar (Teruel).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 4.
 Matrícula: M-64240.
 Marca: Fiat.
 Forma del vehículo: Camión.
 Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

- Nombre y apellidos del cedente
Ernesto y Tarsicio Gil Enciso.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Ernesto Gil Enciso.
Domicilio y población: Cabañera,
núm. 5, Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 25.
Matrícula: M-66784.
Marca: Guillet.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Luis Siegfried.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente:
Eusebio Galindo García.
Domicilio y población: Tudela (Navarra).
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 25.
Matrícula: M-73512.
Marca: Horch.
Forma del vehículo: Turismo
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Teodoro Simón Rodríguez.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente:
Salvador Lomillos Mur.
Domicilio y población: Mayor, 28,
Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 16.
Matrícula: M-73773.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Luis Villa Bubé.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Cornago Martínez.
Domicilio y población: Candalija, 5,
Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 26.
Matrícula: M-75112.
Marca: Plymouth.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Jesús Vázquez Sánchez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Alberto Sánchez y José L. Aladren.
Domicilio y población: Cervantes,
núm. 21, Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 16.
Matrícula: M-84951.
Marca: Pegaso.
Forma del vehículo: Caja.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Carlos Soler, José Verde y Luis Arnáiz.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente:
Isidoro Pérez Romea.
Domicilio y población: Maluenda de Jiloca (Zaragoza).
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 26.
Matrícula: M-8556.
Marca: Chernad V.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Juan-Jesús Bregante Almorín.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Eduardo Pérez Castro.
Domicilio y población: Miguel Ser-
vet, 17, Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 25.
Matrícula: M-90754.
Marca: Simca.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Morant Aliaga.
Población: Valencia.
Nombre y apellidos del adquirente:
Industrias Plásticas.
Domicilio y población: Coso, 46, Za-
ragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 16.
Matrícula: M-93497.
Marca: Pegaso.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Agustín Gómez y Pablo García.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente:
Julian Clemente Rubio.
Domicilio y población: Minas, 8,
Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 15.
Matrícula: M-94362.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Manuela García Camacho.
Población: Daroca.
Nombre y apellidos del adquirente:
Elías Ballestín Gómez.
Domicilio y población: Daroca (Za-
ragoza).
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 15.
Matrícula: M-96647.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Martín Ibarra Franco.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Prudencio Sanz González.
Domicilio y población: Latassa, 30,
Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 16.
Matrícula: NA-5059.
Marca: Willys.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Pablo Molinos Bentura.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Pedro Insa Martínez.
Domicilio y población: Hernán Cortés,
20, Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 3.
Matrícula: MU-8923.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Gaspar López González.
Población: Barcelona
Nombre y apellidos del adquirente:
José Garrido Sancho.
Domicilio y población: Caspe (Za-
ragoza).
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 22.
Matrícula: NA-2377.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Pedro Faci García.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Jesús Ondiviela García.
Domicilio y población: Fuentes de
Ebro, 4, Zaragoza.
Fecha en que se realiza la transferencia:
Día 22.
Matrícula: NA2992.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Constancio Miranda Marqués.
Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Abraín Hnos., S. R. C.
Domicilio y población: Miguel Ser-
vet, 28, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 26.
Matrícula: NA-3001.
Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Domingo Serrano y Ascensión Es-
cosa.

Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Florencio Eusebio Ruiz.
Domicilio y población: S. Lapuente,
núm. 8, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 12.
Matrícula: NA-4667.
Marca: Ford.

Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
José Pascual Perales.

Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Carlos García Rubio.

Domicilio y población: Tarazona
(Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 22.
Matrícula: NA-4707.
Marca: Renault.

Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente:
Celia Bes Ferrús.

Población: Sástago.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Valls Latorre.

Domicilio y población: Fabara (Za-
ragoza).

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 3.
Matrícula: NA-6139.
Marca: Ford.

Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.

Nombre y apellidos del cedente:
Vicente Magaña Ramo.

Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Sarbelio Conde Iñiguez.

Domicilio y población: Castiliscar
(Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 22.
Matrícula: CR-1995.
Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Francisco Artal Salas.

Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Fernando Enfedaque Alda.

Domicilio y población: Palomar, 43,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 28.

Matrícula: SA-2569.
Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Carlos Lapuente Almazán.

Población: Garray.
Nombre y apellidos del adquirente:
Jos-Maria Paño Bolea.

Domicilio y población: Almagro, 20,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 28.

Matrícula: SA-3007.
Marca: Renault.

Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Miguela Sánchez Marín.

Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Laureano Canales Lazán.

Domicilio y población: Alfonso 1, 2,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 8.

Matrícula: SF-18547.
Marca: Ford.

Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Fermín Carabía Torres.

Población: Sevilla.
Nombre y apellidos del adquirente:
Vicente Cebollada Muñoz.

Domicilio y población: Barrio Santa
Isabel, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferen-
cia: Día 22.

Matrícula: SC-1282.
Marca: Ford.

Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Florián Pío Rodríguez.

Población: Botorrita (Zaragoza).
Nombre y apellidos del adquirente:
Joaquín Salvo.

Domicilio y población: Sádaba (Za-
ragoza).

(Continuará)

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

*Bajo apercibimiento de ser declara-
dos rebeldes y de incurrir en las
demás responsabilidades legales, de
no presentarse los procesados que a
continuación se expresan en el pla-
zo que se les fija, a contar desde el
día de la publicación del anuncio
en este periódico oficial, y ante el
Juez o Tribunal que se señala, se le-
cita, llama y emplaza, encargán-
dose a todas las Autoridades y
Agentes de la Policía judicial pro-
cedan a la busca, captura y conduc-
ción de aquéllos, poniéndolos a dis-
posición de dicho Juez o Tribunal,
con arreglo a los artículos 512 y
388 de la Ley de Enjuiciamiento
Criminal y 664 de la Ley de Enju-
iciamiento Militar y de Marina,*

Núm. 2.428

HERRANZ RAMIRO (Domingo-Mar-
celino), de 42 años, hijo de Marcelino
y de Francisca, natural de Ribarre-
donda (Guadalajara), casado, mecá-
nico, vecino de Zaragoza (Plaza del
Portillo, 2 y 4), y cuyo paradero se
desconoce, comparecerá ante el Juz-
gado de instrucción número 1 de los
de Zaragoza a fin de ingresar en pri-
sión y cumplir la condena que le ha
sido impuesta en ejecutoria de la cau-
sa número 144 de 1954, sobre robo,
sentencia fecha 7 de mayo de 1956.

Núm. 2.447

TRINIDAD COLAS PEREZ (Basilio
de la), de 48 años, casado, profesión
empleado, con último domicilio en Za-
ragoza (calle Cerdán, número 44, 5.º),
hoy en ignorado paradero, compare-
cerá en el plazo de diez días ante el
Juzgado de instrucción número 2 de
Zaragoza a constituirse en prisión
que le ha sido decretada en el su-
mario número 36 de 1957, por el de-
lito de apropiación indebida.

Núm. 2.489

MORENO SÁBATER (Ángel), de
28 años de edad, soltero, guardia mu-
nicipal, natural y vecino de Zarago-
za (Avda. San José, número 163), y
cuyo paradero actual se desconoce,
procesado en sumario que instruye el
Juzgado de instrucción número 1 de
Zaragoza con el número 97 de 1951,
sobre estafa y usurpación de fun-
ciones, comparecerá en dicho Juzga-

do en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales", a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

Núm. 2.450

RECIO MUÑOZ (Florencio, (a) "Flores", de 48 años de edad, viudo, jornalero, natural de Logroño, vecino de idem (calle Rodríguez de Paterna, número 45), hijo de Felipe y de Trinidad, cuyo paradero actual se desconoce, procesado en sumario que instruye el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza con el número 103 de 1954, sobre robo, comparecerá en dicho Juzgado en el término de diez días a contar de la inserción de la presente en los "Boletines Oficiales" a fin de constituirse en prisión decretada en dicho sumario.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 2.427

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Instrucción del Juzgado número 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 83 de 1952, sobre hurto, contra Juan Morales Longás, se notifica al perjudicado D. Baldomero Espín Mateo que dicho penado fué condenado, entre otras cosas, a que le abone la cantidad de 125 pesetas, y a D. Domingo Arriaga Larrañaga se le hace entrega definitiva de lo recuperado, y que ya obra en su poder en depósito provisional.

Zaragoza, veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.488

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación de remate

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza, por resolución de 25 del actual dictada en juicio ejecutivo instado por la Caja General de Ahorros de la Inmaculada Concepción, de Zaragoza, contra la herencia yacente y herederos desconocidos de D. Enrique Cuca-lón Benedí y de su esposa, D.ª Juana Tejero López, ha acordado se cite de remate a los expresados demandados para que en término de nueve días se personen en los autos y se opongán a la ejecución, si les conviniere, bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, previniéndoles haber-

se practicado el embargo de bienes sin el previo requerimiento de pago por ignorarse su paradero.

Y para que sirva de citación de remate, se expide la presente en Zaragoza a treinta de abril de mil novecientos cincuenta y siete. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.422

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2 de esta capital en ejecutoria del sumario 322 de 1952, sobre estafa, contra Miguel Fernández Fernández, cuyo domicilio se desconoce, se le notifica que en sentencia dictada en dicha causa fué condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante la condena, al pago de costas procesales e indemnización a D. Vicente Gómez Díaz de 5.500 pesetas.

Se le requiere al pago de dicha cantidad.

Zaragoza, diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.423

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2 de esta capital en ejecutoria del sumario anotado al margen, contra Jesús Rodríguez Moreno, cuyo domicilio es desconocido se le notifica que por la Audiencia de esta capital le han sido concedidos los beneficios del decreto de 25 de julio de 1954, indultándole de la totalidad de la pena que se le impuso.

Zaragoza, veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 2.530

JUZGADO NUM. 4

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que en la pieza de ejecución provisional dimanante de autos de juicio ejecutivo número 218 de 1956, en este Juzgado tramitados a instancias de D. Anastasio Sanz Cortés, representado por el Procurador Sr. Bibián, contra D. Enrique Mateo Pérez, representado por el Procurador Sr. Velasco, he decretado la venta en pública y primera subasta de los siguientes bienes, embargados como de la propiedad del Sr. Mateo Pérez:

Un camión marca "Krupp", matrícula NA-5404, de 29'20 C. V. Valorado en 54.000 pesetas.

El anterior vehículo se encuentra depositado en poder de D. Carlos Vellilla Moya, de esta vecindad (Escuelas Pías, número 56).

Para el acto de la subasta se ha designado el día 29 de los corrientes, a las once horas de su mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente una cantidad igual al 10 por 100 de la valoración; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquella, y que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a tercero.

Dado en Zaragoza a cuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, José de Luna Guerrero. El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 2.552

ATECA

D. José-Luis Infante Merlo, Juez de Instrucción de Ateca y su partido;

Por el presente se sacan a pública subasta, por primera vez y término legal, los bienes que a continuación se expresan, que le fueron embargados al penado Luis Lanuza Domínguez para pago de responsabilidades civiles en la causa número 98 de 1951, sobre hurto, siendo dichos bienes los siguientes:

Una quinta parte de una casa sita en esta villa de Ateca y su calle de la Nevera, número 9, que confronta: A la derecha, con Manuel Márquez; Izquierda, con Miguela (se ignora el apellido), y por el fondo, con Manuel Márquez. Tasada pericialmente en la cantidad de 360 pesetas.

Se fija para el remate el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en la sala de audiencia de este Juzgado.

Se advierte a los licitadores que sólo se admitirán posturas que cubran el valor total de la tasación, tipo de la subasta, debiendo depositar previamente en Secretaría, o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100, al menos, para tomar parte en la subasta, y exhibir documento que acredite su personalidad, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero, y haciéndose las demás prevenciones legales.

Dado en Ateca a siete de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Mariano Badesa. — Visto bueno: El Juez de Instrucción, José-Luis Infante Merlo.

Núm. 2.470
BELCHITE

En virtud de lo acordado por la Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Zaragoza, por auto de 6 de febrero de 1957, se deja sin efecto la requisitoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 16 de noviembre de 1942 ordenando la busca y captura de José Bertoméu García y Juan Cid Asensi, procesados en sumario número 28 de 1942 por delito de quebrantamiento de condena.

Belchite, tres de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez de instrucción, (ilegible).—El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.504
CALATAYUD

D. Rafael Oliete Martín, Juez de instrucción de Calatayud y su partido;

Hago saber: Que se tramita en este Juzgado pieza separada de responsabilidad civil dimanante del sumario número 14 de 1954, delito alzamiento de bienes, penados Mariano Gormaz Serrano, Rosario Urgel Herrero, Emiliano Urgel Herrero y Rafaela Herrero Calvo, en la cual, y por providencia de esta fecha, se ha acordado llamar a todos los perjudicados por los hechos cometidos por los penados, y que no renunciaron a sus créditos, para que en el plazo de treinta días, siguientes a la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se personen en forma en este Juzgado de primera instancia e instrucción a reclamar las cantidades que les son debidas.

Calatayud a tres de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez de instrucción, Rafael Oliete Martín. El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.531
CASPE

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en providencia de esta fecha dictada en expediente de deslinde y amojonamiento promovido por D. Luis Bertrán Escrivá de Romani y Sentmenat, por medio de la presente se cita a los colindantes D. Domingo Bordonoba Piazuelo y D.^a Joaquina Albiac Hernández, cuyo domicilio se ignora, y en general a cuantos colindantes pudieran aparecer ignorados en sus domicilios y desconocidos, a fin de que comparezcan a las operaciones de deslinde de fincas pertenecientes al solicitante, con los títulos de propiedad, si a su derecho conviniere. Dichas diligencias darán comienzo el día 16 de mayo, a las siete de la mañana, en la parcela número 11 del po-

ligono número 38 de las partidas "Val de la Cruz", "Val de Forcas", "Lentiscosa", "Suelto" y "Las Planas", bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Caspe a veintiséis de abril de mil novecientos cincuenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.562
CASPE

D. Ernesto Rodrigo de la Llave, Juez de instrucción de la ciudad de Caspe y su partido;

Hago saber: Que en este Juzgado se ha seguido con el número 62 de 1951 sumario sobre apropiación indebida contra Juan-José Estrada López, vecino de Escatrón, y para asegurar las responsabilidades pecuniarias fueron embargados los siguientes bienes muebles:

Un aparato de radio marca "Royal". Valorado en 750 pesetas.

Una cafetera exprés marca "Soberana". Valorada en 400 pesetas.

Una plancha eléctrica. Valorada en 40 pesetas.

Una estantería. Valorada en 30 pesetas.

Tres botellas de licor, vacías; seis tazas de barro, seis copas de cristal y seis vasos. Todo ello valorado en pesetas 40.

Dos barriles medianos, segunda vida. Valorados en 175 pesetas.

Habiéndose acordado sacar a tercera y pública subasta sin sujeción a tipo los mismos, para lo cual se ha señalado el día 17 de mayo del presente, a las once de la mañana, en la sala de audiencia de este Juzgado. Los licitadores deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes que sirvió de tipo, por el que se saca, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Caspe a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete. — El Juez, Ernesto Rodrigo de la Llave. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.369
TARAZONA

Cédula de requerimiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción de esta ciudad en la pieza de responsabilidad civil de la causa número 26 de 1952, sobre abortos, contra otros y Amparo Pérez Herrero, cuyo domicilio es desconocido, se le requiere por la presente para que en el término de cin-

co días haga efectivas en este Juzgado 770'60 pesetas, cantidad correspondiente a la parte de las costas causadas en la mencionada causa, y a cuyo pago ha sido condenada, más la cantidad de 250 pesetas, que, sin perjuicio de liquidación, se calculan para las costas del apremio, apercibiéndole de que si en el referido plazo no hace efectivas las expresadas cantidades se procederá por la vía de apremio contra los bienes de su propiedad que se hallan embargados en la referida pieza.

Tarazona a veintiséis de abril de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.449

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 148 de 1957 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Nicolás Marín Sebastián, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Loarre, número 18, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 31 de mayo y hora de las diez treinta de su mañana al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

Zaragoza a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y siete. El Secretario, José-Luis Santos.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.541

Hospital Militar de Zaragoza

Junta Económica

Para la adquisición de artículos de difícil conservación, para el mes de junio próximo, se celebrará primera convocatoria el día 14 del actual, a las once horas. Los pliegos de condiciones vigentes pueden consultarse en la Administración de este Centro. Segunda convocatoria, caso preciso, el día 22, a igual hora.

Zaragoza, 4 de mayo de 1957.—El Presidente, Celedonio S. Contreras.